



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad

Período comprendido entre el 28 de febrero y el 26 de junio de 2014

I. Introducción

1. En el presente informe se hace una evaluación amplia de la aplicación de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad desde mi último informe de 26 de febrero de 2014 (S/2014/130).

2. En general, se ha mantenido la calma y la estabilidad en la zona donde opera la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). La cesación de las hostilidades se interrumpió el 14 de marzo, cuando las Fuerzas de Defensa de Israel lanzaron un bombardeo con artillería pesada sobre el territorio del Líbano y dirigieron disparos de tanque contra dos viviendas en Kfar Kila en respuesta a una explosión al borde de una carretera que alcanzó a su patrulla en la zona de las granjas de Shebaa, al sur de la Línea Azul. Tres soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel sufrieron heridas leves a causa de la explosión, y los disparos de tanque causaron daños considerables en dos viviendas en el Líbano. La FPNUL se puso en contacto de inmediato con ambas partes para contener el incidente y restablecer la calma rápidamente. En general, las partes mostraron su determinación de mantener la calma a lo largo de la Línea Azul y afirmaron su compromiso con la aplicación de la resolución 1701 (2006), pese a la falta de avances en el cumplimiento de sus obligaciones pendientes en virtud de la resolución, y de progresos hacia un alto el fuego permanente.

3. La situación de seguridad en el Líbano mejoró considerablemente después de que el nuevo Gobierno aprobara planes de seguridad para Trípoli y la Bekaa. Desde principios de abril, las Fuerzas Armadas Libanesas, en estrecha coordinación con otros organismos de seguridad del Líbano, comenzaron a aplicar los planes en Trípoli, donde habían muerto 32 personas en la serie más reciente de actos violentos, y en la región de la Bekaa oriental. A pesar de las bajas que sufrieron, las Fuerzas Armadas Libanesas mantuvieron un intenso despliegue que permitió neutralizar a personas e incautar material relacionado con actividades terroristas y reducir la violencia en el Líbano. Sin embargo, se produjeron tres atentados terroristas: el 16 de marzo, un atentado suicida con coche bomba en Nabi Othman en el que murieron cuatro personas; el 29 de marzo, un ataque similar en Arsal en el



que murieron tres personas, y el 20 de junio, otro ataque de ese tipo en Dahr el-Baidar en el que murió una persona.

4. Continuaron los bombardeos y disparos transfronterizos contra el Líbano desde la República Árabe Siria, que causaron por lo menos dos víctimas mortales, nueve heridos y daños materiales. También hubo por lo menos 23 ataques aéreos de aeronaves del Gobierno sirio en territorio libanés, en los que 4 personas resultaron muertas y 3 heridas. Las Fuerzas Armadas Libanesas informaron de que continuaba el contrabando de armas a través de la frontera entre el Líbano y la República Árabe Siria.

5. El conflicto en la República Árabe Siria generó un nuevo flujo de ciudadanos sirios que buscaban refugio en el Líbano. Al 11 de junio, había 1.093.603 refugiados sirios registrados que recibían asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de los asociados, incluidos 49.559 en la zona de operaciones de la FPNUL, lo que representa un aumento aproximado de 197.906 personas desde mi último informe. El Líbano tiene más de 1 millón de refugiados, por lo que es el país con la mayor cantidad de refugiados *per capita* del mundo.

6. El gobierno inclusivo de “interés nacional” del Primer Ministro Tammam Salam llegó a un acuerdo sobre su declaración de política el 14 de marzo y obtuvo un voto de confianza en el Parlamento el 20 de marzo. El período de dos meses previsto para las elecciones presidenciales comenzó el 25 de marzo. Después de una sesión parlamentaria en la que ningún candidato obtuvo los votos suficientes para resultar elegido y de tres sesiones en las que no hubo *quorum*, el período constitucional para realizar la elección concluyó sin que se eligiera un nuevo Presidente de la República. Una vez finalizado el mandato del Presidente Michel Sleiman, las facultades de la presidencia se transfirieron al Consejo de Ministros, dirigido por el Primer Ministro Salam, de conformidad con lo establecido en la Constitución.

7. El 5 de marzo, el Grupo Internacional de Apoyo al Líbano se reunió en París en un acto organizado por el Presidente de Francia, François Hollande, al que asistieron el Presidente Sleiman y ministros extranjeros. El Grupo ha seguido realizando gestiones para lograr un mayor apoyo internacional para las principales zonas afectadas por el conflicto sirio en el Líbano, y poniendo de relieve la importancia de la unidad internacional en el apoyo a la estabilidad y la continuidad de las instituciones del Estado en el Líbano durante los procesos de elección presidencial y formación del Gobierno. En el contexto del programa del Grupo, el Gobierno de Italia celebró una conferencia ministerial en apoyo de las Fuerzas Armadas Libanesas en Roma el 17 de junio.

II. Aplicación de la resolución 1701 (2006)

A. Situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

8. En la tarde del 14 de marzo, un vehículo de patrulla de las Fuerzas de Defensa de Israel fue alcanzado por la explosión de un artefacto colocado al borde de una carretera en la zona de las granjas de Shebaa (Sector Oriental), aproximadamente

a 1 km al sur de la Línea Azul. Poco después, las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon por lo menos 10 descargas de artillería de 155 mm contra la zona libanesa de Bastara (Sector Oriental), a una distancia de 2 km al norte de la Línea Azul, y lanzaron dos descargas de fuego directo de tanque de 120 mm contra dos viviendas de Kfar Kila (Sector Oriental), situadas a 12 km de distancia de la explosión. Inmediatamente después del primer incidente, la FPNUL mantuvo contactos con ambas partes, entre otras cosas, mediante los canales de enlace y coordinación, y las instó a actuar con moderación, a reducir las tensiones y a facilitar el restablecimiento de la cesación de las hostilidades.

9. En una carta de fecha 18 de marzo dirigida a la FPNUL, las Fuerzas de Defensa de Israel protestaron por el incidente, que describieron como “ataques de Hizbullah con artefactos de fragmentación dirigidos contra las Fuerzas de Defensa de Israel”. En una entrevista que realizó con los medios de comunicación el 7 de abril, el líder de Hizbullah, Hassan Nasrallah, se atribuyó la responsabilidad del ataque contra las Fuerzas de Defensa de Israel. El 9 de abril, el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas me envió una carta (S/2014/254) para protestar por el ataque, que consideró una violación grave de la resolución 1701 (2006), en la que hizo referencia a la responsabilidad del Gobierno del Líbano a este respecto. El 14 de abril, el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas también me envió una carta (A/68/848-S/2014/278), en la que condenó el fuego israelí y lo consideró un “flagrante acto de agresión” de Israel que violaba la resolución 1701 (2006).

10. La FPNUL concluyó su investigación sobre el incidente y transmitió sus conclusiones a las partes. A pesar de que Hizbullah se atribuyó la responsabilidad del ataque con explosivos, la investigación de la FPNUL no ha encontrado ninguna prueba sustancial que permita establecer la identidad de los autores ni que estos actuaran a través de la Línea Azul. Además, la FPNUL no ha confirmado que exista conexión alguna entre las viviendas atacadas por las Fuerzas de Defensa de Israel en una zona residencial de Kfar Kila y la explosión al borde de la carretera.

11. Las Fuerzas de Defensa de Israel continuaron su ocupación de la parte norte de la aldea de Al-Gayar y de una zona adyacente al norte de la Línea Azul, lo que constituye una violación de lo dispuesto en la resolución 1701 (2006) y de la soberanía del Líbano. Israel no ha respondido a la propuesta de la FPNUL sobre los acuerdos de seguridad para facilitar la retirada de las Fuerzas de Defensa de Israel de la zona, que se presentó a ambas partes el 25 de junio de 2011 y que fue aprobada por las Fuerzas Armadas Libanesas. La FPNUL siguió planteando la cuestión ante las autoridades israelíes, que no han hecho más comentarios al respecto. En 13 ocasiones, la FPNUL observó a integrantes de las Fuerzas de Defensa de Israel que llevaban a cabo actividades operacionales en la zona ocupada del norte de Al-Gayar.

12. Las incursiones en el espacio aéreo libanés, principalmente con vehículos aéreos no tripulados y aviones, continuaron casi a diario, lo que constituye una violación de la resolución 1701 (2006) y de la soberanía del Líbano. La FPNUL protestó por todas las violaciones ante las Fuerzas de Defensa de Israel e instó a las autoridades a que les pusieran fin inmediatamente. El Gobierno del Líbano también protestó por las violaciones, mientras que el Gobierno de Israel continuó alegando que los vuelos sobre el territorio obedecían a medidas de seguridad necesarias.

13. La tensión aumentó a lo largo de la Línea Azul el 11 de mayo, cuando el brazo de una excavadora de las Fuerzas de Defensa de Israel que llevaba a cabo tareas de

mantenimiento a lo largo de la valla técnica pasó por encima de esta para eliminar vegetación cerca de la Línea Azul, en las proximidades de An-Naqura. En las declaraciones públicas formuladas por funcionarios del Líbano y los informes publicados en los medios de comunicación de ese país, se denunciaron las actividades de las Fuerzas de Defensa de Israel como violaciones de la resolución 1701 (2006). La FPNUL entabló contacto con ambas partes inmediatamente; exhortó a las Fuerzas de Defensa de Israel a que avisaran con antelación suficiente de su intención de realizar tareas de mantenimiento en las proximidades de la Línea Azul y solicitó a las Fuerzas Armadas del Líbano que actuaran con moderación. Las Fuerzas de Defensa de Israel interrumpieron su labor en la zona y las partes convinieron desde entonces que la FPNUL completaría las obras en ese tramo problemático. Las Fuerzas de Defensa de Israel estuvieron de acuerdo en dar aviso con más tiempo a la FPNUL para garantizar una coordinación adecuada con las Fuerzas Armadas Libanesas y continúan llevando a cabo obras de mantenimiento en otras secciones de la valla técnica a lo largo de la Línea Azul. En una declaración que hicieron a los medios de comunicación el 18 de mayo, las Fuerzas Armadas Libanesas afirmaron que “el movimiento del brazo de una excavadora israelí, que se adentró 1 metro por el aire en la zona de Labouneh, constituyó una violación del territorio del Líbano”. El 19 de mayo, el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas protestó por las obras realizadas por las Fuerzas de Defensa de Israel el 11 de mayo, y afirmó además que el 12 de mayo Israel había arrojado escombros al norte de la Línea Azul en territorio libanés. La FPNUL no ha encontrado prueba alguna de violación de la Línea Azul en este contexto y sigue vigilando la situación en estrecha coordinación con las partes.

14. Durante el período que se examina, la FPNUL confirmó que las Fuerzas de Defensa de Israel violaron la Línea Azul en tres ocasiones y las Fuerzas Armadas Libanesas en una ocasión. El 17 de marzo, la FPNUL observó que tres soldados israelíes cruzaban brevemente la Línea Azul en la zona 14B que se extiende a lo largo de Al-Gayar. La FPNUL protestó por la violación ante las Fuerzas de Defensa de Israel, que negaron haberla cometido. El 26 de marzo, las Fuerzas Armadas Libanesas informaron a la FPNUL de que habían observado a varios soldados israelíes cruzando la Línea Azul en las proximidades de la zona B30 (Sector Oriental). En una carta de fecha 19 de mayo, las Fuerzas de Defensa de Israel confirmaron la violación y afirmaron que había sido “inadvertida e involuntaria”.

15. El 17 de abril, la FPNUL observó que cuatro soldados israelíes cruzaban la Línea Azul en las proximidades de Bastara, donde la Línea Azul no está claramente marcada, y se dirigían a unos pastores antes de regresar hacia el sur de la Línea Azul. Los soldados no prestaron atención a las llamadas y las señas del personal de la FPNUL que se encontraba a cierta distancia. La FPNUL protestó por la violación ante las Fuerzas de Defensa de Israel, que negaron haberla cometido. Más tarde ese mismo día, en la misma zona, las Fuerzas de Defensa de Israel detuvieron a dos pastores libaneses, de 15 y 17 años, al sur de la Línea Azul. La FPNUL se puso en contacto con las Fuerzas de Defensa de Israel y facilitó la liberación de los pastores esa misma noche. El 8 de mayo, el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas protestó por la detención.

16. El 13 de mayo, dos miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas hicieron caso omiso a los avisos de la FPNUL de que retrocedieran y se adentraron brevemente unos 7 metros al sur de la Línea Azul mientras tomaban fotografías en la zona de An-Naqura.

17. La FPNUL observó que algunas personas cruzaban por breve tiempo la Línea Azul, principalmente pastores y agricultores libaneses. La mayoría de las violaciones se produjeron en la zona de las granjas de Shebaa, Blida (Sector Occidental) y Rumaysh (Sector Occidental). Los soldados de la FPNUL que se encontraban allí advirtieron a los civiles en cuestión que no debían cruzar la Línea Azul. La FPNUL protestó por las violaciones ante las Fuerzas Armadas Libanesas y recordó que las autoridades libanesas eran las principales responsables de garantizar el pleno respeto de la Línea Azul en toda su extensión.

18. La FPNUL concluyó su investigación sobre el incidente del lanzamiento de un cohete el 29 de diciembre y transmitió sus conclusiones a las partes. En sus recomendaciones, la FPNUL instó a las autoridades libanesas a que prosiguieran sus investigaciones sobre el incidente con el fin de identificar y detener a los autores y someterlos a la justicia. La FPNUL también solicitó a las Fuerzas Armadas Libanesas que, con su asistencia, intensificaran los esfuerzos para asegurar que no hubiera personal armado, material ni armas, excepto los del Gobierno del Líbano y la FPNUL, entre la Línea Azul y el río Litani. La FPNUL recomendó que las Fuerzas de Defensa de Israel se abstuvieran de tomar represalias en ese tipo de situaciones, excepto cuando fuera claramente necesario como forma inmediata de legítima defensa.

19. En algunas ocasiones, la FPNUL vio a civiles que portaban armas no autorizadas en la zona de operaciones, en contra de lo dispuesto en la resolución 1701 (2006). En todos los casos, la FPNUL trató de establecer contacto con esas personas e informó a las Fuerzas Armadas Libanesas. El 3 de mayo, en las proximidades de Sribbin (Sector Occidental), una patrulla de la FPNUL observó un automóvil sospechoso en el que un pasajero empuñaba una pistola. El 12 de mayo, la FPNUL vio a un civil con un arma bajo el cinturón, que conducía una motocicleta en las proximidades de Bint Jubayl (Sector Occidental). El 18 de mayo, un pasajero en un vehículo apuntó una pistola al guardia de la FPNUL en la posición 5-10 de las Naciones Unidas, en las cercanías de Al-Hinniyah. El guardia también empuñó su arma en señal de advertencia antes de que el vehículo se alejara.

20. Durante la temporada de caza tradicional, la FPNUL observó un aumento del número de personas que portaban armas de caza en la zona de operaciones, y se denunciaron más de 100 casos, la mayoría en las zonas de Meiss el-Jebel (Sector Oriental) y Blida. En todos ellos, las patrullas de la FPNUL intervinieron para detener las actividades de caza. Las Fuerzas Armadas Libanesas tienen la responsabilidad primordial de asegurar que la zona comprendida entre la Línea Azul y el río Litani esté libre de personal armado, material y armas, excepto los del Gobierno del Líbano y la FPNUL.

21. Con excepción de los incidentes mencionados, la FPNUL no recibió información concreta ni pruebas fidedignas de la presencia ilegal o la transferencia no autorizada de personal armado o de armas en su zona de operaciones, ni se descubrieron depósitos de armas o infraestructura militar no autorizada como resultado de sus actividades. Según información de fuentes públicas sobre los incidentes de seguridad, sigue habiendo personas armadas y armas en los campamentos de refugiados palestinos. De conformidad con su mandato, la FPNUL no se encarga de buscar armas en el sur. Como se señaló en mis informes anteriores, la FPNUL no puede entrar en propiedades privadas a menos que haya pruebas fidedignas de que se ha cometido una violación de la resolución 1701 (2006), como

una amenaza inminente de actividad hostil procedente de un lugar determinado. En caso de recibir información concreta acerca de la presencia ilegal de personal armado o de armas en su zona de operaciones, la FPNUL está resuelta a actuar, en cooperación con las Fuerzas Armadas Libanesas, valiéndose de todos los medios autorizados en su mandato y en la medida en que lo permitan sus reglas de enfrentamiento.

22. La FPNUL realizó una investigación sobre un incendio en la maleza que se produjo en las proximidades de la zona B19 (Sector Oriental) el 24 de diciembre de 2013, que arrasó una superficie cultivada de aproximadamente 46.000 metros cuadrados. En una carta de protesta de fecha 26 de diciembre de 2013, las Fuerzas Armadas Libanesas habían atribuido el origen del fuego a actividades operacionales de las Fuerzas de Defensa de Israel. En la investigación de la FPNUL no se constató la participación de ninguna persona o grupo en el origen del incendio, por lo que no se estableció que se hubiera producido una violación de la resolución 1701 (2006).

23. También se puso en marcha una investigación sobre el impacto de un objeto no identificado, según parece una bala, en un coche conducido por un civil, al que se identificó posteriormente como miembro del personal nacional de la FPNUL, cerca de Ramyeh (Sector Occidental) el 2 de marzo. El impacto destruyó el parabrisas trasero del vehículo. Ninguno de los tres ocupantes resultó herido. En el momento del incidente, el automóvil estaba en un lugar que coincidía, en general, con la orientación de un campo de tiro cercano de las Fuerzas de Defensa de Israel, al sur de la Línea Azul. Sobre la base de las pruebas disponibles, la FPNUL no pudo determinar de forma concluyente si había ocurrido una violación de la resolución 1701 (2006). La FPNUL recomendó que las Fuerzas de Defensa de Israel llevaran a cabo un examen de todas las instalaciones de tiro cercanas a la Línea Azul a fin de reducir el peligro y evitar posibles riesgos residuales en territorio libanés.

24. El contingente de las Fuerzas Armadas Libanesas en la zona que se encuentra entre la Línea Azul y el río Litani se mantuvo a un nivel aproximado de dos brigadas. La FPNUL y las Fuerzas Armadas Libanesas continuaron realizando diariamente sus actividades coordinadas entre la Línea Azul y el río Litani. La FPNUL llevó a cabo un promedio de 10.000 actividades mensuales, de las cuales aproximadamente el 10% se llevaron a cabo en estrecha coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas.

25. Desde mi último informe, hubo 17 casos de comportamiento poco amistoso u hostil de la población civil local con patrullas de la FPNUL. En 11 de ellos, se arrojaron piedras contra los vehículos de la FPNUL que causaron daños materiales de poca importancia. El 11 de marzo, tres vehículos bloquearon el paso de una patrulla de la FPNUL en Shaqra (Sector Oriental), tras lo cual aproximadamente diez civiles intentaron abrir el capó de uno de los vehículos de la FPNUL. El 13 de abril, en las proximidades de Yarin (Sector Occidental), algunos civiles bloquearon la carretera frente a una patrulla de la FPNUL y dañaron uno de los vehículos de patrulla con palos y piedras. El 24 de abril, un vehículo de patrulla de la FPNUL que circulaba por una carretera estrecha en Blida (Sector Oriental) fue rodeado por una multitud de civiles que comenzaron a arrojar piedras contra integrantes de la FPNUL y soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas, lo que causó heridas leves a cuatro miembros del personal de mantenimiento de la paz y daños menores a los vehículos. El mismo día, en las proximidades de Yarin (Sector Occidental), una patrulla de la FPNUL descubrió que una posición de la Fuerza, en la que no se

mantenía personal de manera permanente, había sido objeto de actos de vandalismo durante la noche.

26. En cuatro casos, se robó equipo. El 20 de marzo un vehículo de patrulla de la FPNUL fue detenido por dos civiles en El Adeisse (Sector Oriental). Cuando el personal de la FPNUL abrió la ventana, uno de los civiles cogió una cámara y se alejó en automóvil. El equipo no se ha recuperado. El 26 de marzo en las proximidades de Rummyah (Sector Occidental), dos civiles se aproximaron a una patrulla de la FPNUL, y uno de ellos le arrebató un par de binoculares a un soldado de la FPNUL antes de huir. El 17 de abril en la zona de Bastara (Sector Oriental), en presencia de las Fuerzas Armadas Libanesas, un civil le quitó una cámara a un soldado de la FPNUL. La cámara fue recuperada pero la tarjeta de memoria no.

27. El 6 de marzo un vehículo civil bloqueó un convoy de cuatro vehículos de patrulla de la FPNUL en las proximidades de Mafraq el-Jibbayn (Sector Occidental). Cuando el convoy intentó abandonar el lugar, uno de sus vehículos fue bloqueado por un grupo de civiles hasta que las Fuerzas Armadas Libanesas lo escoltaron fuera de la zona. El 20 de marzo un policía municipal y un grupo de civiles detuvieron a una patrulla del Grupo de Observadores en el Líbano en una barricada montada en la carretera en Al-Khiam (Sector Oriental) y le negaron el acceso a la zona del mercado. En todos los casos mencionados, la FPNUL informó a las Fuerzas Armadas Libanesas, cuya intervención sirvió para resolver el incidente en la mayoría de las ocasiones.

28. Las relaciones de la FPNUL con la población local siguieron siendo principalmente positivas. La FPNUL llevó a cabo actividades periódicas de divulgación y enlace con las comunidades presentes en la zona de operaciones, entre ellas, las realizadas en coordinación con fondos, organismos y programas de las Naciones Unidas y organizaciones no-gubernamentales internacionales y libanesas. Los países que aportan contingentes ejecutaron proyectos de efecto rápido y con cargo al presupuesto de la FPNUL, como la distribución de equipo para el abastecimiento de agua y electricidad y la organización de actividades de fomento de la capacidad. Se puso asistencia médica, dental y veterinaria a disposición de la población local. También se prestaron servicios médicos a los refugiados sirios en la zona de operaciones.

29. El equipo de tareas marítimo de la FPNUL sigue cumpliendo con su doble mandato de realizar operaciones de control marítimo en la zona de operaciones marítimas y de impartir capacitación al personal de las fuerzas navales libanesas. A fecha de 15 de mayo, el equipo de tareas marítimo había detenido 1.334 buques y la armada libanesa y los funcionarios de aduanas libaneses habían inspeccionado 263 buques para verificar que no transportaban armas no autorizadas o material conexo a bordo. El equipo de tareas marítimo llevó a cabo 85 actividades de capacitación con la armada libanesa en el mar y en tierra.

B. Medidas de seguridad y enlace

30. Las medidas de seguridad y enlace de la FPNUL con ambas partes siguieron sirviendo de base para la labor realizada por la FPNUL con el fin de aplicar la resolución 1701 (2006), preservar la cesación de las hostilidades, asegurar el pleno respeto de la Línea Azul y proteger la seguridad y la estabilidad en el Líbano meridional. Las partes siguieron colaborando de manera constructiva con la FPNUL

mediante efectivas actividades de enlace realizadas diariamente a nivel táctico, estratégico y operacional, así como en las reuniones periódicas del foro tripartito. Sin embargo, no hubo avances respecto del establecimiento de una oficina de la FPNUL en Tel Aviv.

31. Desde la publicación de mi informe más reciente (S/2014/130) se celebraron dos reuniones tripartitas el 24 de marzo y el 7 de mayo, en las que se abordaron la mayoría de los incidentes y las cuestiones que se han descrito. Las partes siguieron estando de acuerdo en la importancia de utilizar el mecanismo tripartito para mantener los canales de comunicación y evitar las tensiones y la escalada de violencia cuando se producen incidentes, especialmente en vista de la situación en la región, y demostraron que estaban dispuestas a trabajar con la FPNUL en esa dirección. También se habló de la importancia de llegar a soluciones pactadas para alcanzar un entendimiento de carácter práctico y local en zonas problemáticas a lo largo de la Línea Azul y se exploraron las opciones que se podrían poner en práctica en ese sentido.

32. A raíz de las deliberaciones de la reunión de 24 de marzo en el contexto del incidente del 14 de marzo, la FPNUL aumentó su presencia a lo largo de la Línea Azul en la zona de las granjas de Shebaa con el fin de prevenir posibles actividades ilícitas.

33. En consonancia con el acuerdo anterior alcanzado por el foro tripartito, la FPNUL, en estrecha coordinación con las partes, llevó a cabo las labores de limpieza estacional en el cauce del río Wazzani a lo largo de la Línea Azul con el fin de reducir las tensiones en esa zona delicada.

34. La FPNUL siguió cooperando con las partes para levantar indicadores visibles a lo largo de la Línea Azul. A fecha de 3 de junio, la FPNUL había desminado 307 hitos, medido 235, construido 216 y verificado 194.

35. Como parte de las iniciativas llevadas a cabo por la FPNUL para apoyar la aplicación del plan de diálogo estratégico, el Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL invitó a todos los comandantes de contingentes de la FPNUL y a sus países a que promoviesen el proceso de diálogo estratégico y considerasen posibilidades que les permitiesen prestar apoyo esencial a las Fuerzas Armadas Libanesas dentro de la zona de operaciones de la FPNUL en tierra y mar. El plan de diálogo estratégico forma parte del plan quinquenal de desarrollo de capacidades formulado por las Fuerzas Armadas Libanesas, que cuenta con la ayuda del grupo internacional de apoyo al Líbano. El comité permanente del diálogo estratégico se reunió el 25 de abril para examinar el proceso y decidió nombrar un subcomité marítimo y activar el subcomité de capacitación.

C. Desarme de los grupos armados

36. Hizbullah siguió reconociendo públicamente que mantenía una sustancial capacidad militar independiente de la del Estado libanés, que, según afirma, constituye un factor de disuasión contra posibles agresiones de Israel. El Gobierno de Israel afirma que dichas armas, incluidas grandes cantidades de misiles, constituyen una grave amenaza. El Presidente Sleiman siguió promoviendo el enfoque del control de armas de Hizbullah que figura en la propuesta de Estrategia de Defensa Nacional que él presentó en el marco del Diálogo Nacional en

septiembre de 2012. El 31 de marzo y el 5 de mayo el Presidente Sleiman presidió las sesiones del Diálogo Nacional a las que asistieron el Primer Ministro Salam, el Presidente del Parlamento, Sr. Berri, y otros dirigentes, pero no Hizbullah ni las Fuerzas Armadas Libanesas. Los participantes reafirmaron la necesidad de examinar cuál era la mejor forma de impulsar la propuesta de Estrategia de Defensa Nacional y de respetar la política de desvinculación del Líbano con arreglo a la Declaración de Baabda de 2012.

37. Las armas fuera del control del Estado siguieron amenazando la estabilidad del Líbano. A pesar de que disminuyeron la frecuencia y la magnitud de los ataques contra civiles, dos atentados suicidas causaron la muerte a seis personas el 19 de febrero en el sur de Beirut y un atentado suicida contra un puesto de control del ejército en Hermel causó la muerte de dos soldados y un civil. El 16 de marzo un ataque suicida perpetrado con un coche bomba en Nabi Othman (Bekaa oriental), causó la muerte a cuatro civiles, y el 29 de marzo otro ataque suicida contra un puesto de control del ejército fuera de Aarsal se saldó con la muerte de tres soldados. Las brigadas de Abdullah Azzam reivindicaron la autoría de los atentados de Beirut y Hermel, mientras que la Brigada de los Sunfes Libres de Baalbek reivindicó los dos últimos ataques. El 8 de abril, dos soldados resultaron muertos en un ataque contra una patrulla en Akkar. El 20 de junio, un atentado suicida con un coche bomba en un puesto de control de seguridad en Dahr el-Baidar causó la muerte a un miembro de las Fuerzas de Seguridad Interna.

38. El grado de estabilidad de Trípoli parece haber mejorado. La nueva oleada de violencia entre el barrio suní de Bab al-Tabbaneh y la vecina zona alauita de Jebel Mohsen vivida del 13 al 23 de marzo se saldó con 32 muertos, y supuestamente se utilizaron armas pesadas. El 1 de abril, por recomendación del Consejo Superior de Defensa, las Fuerzas Armadas Libanesas pusieron en marcha un nuevo plan de seguridad para Trípoli que implicaba el aumento del despliegue, en particular en zonas anteriormente inaccesibles el desmantelamiento de las barreras y el procesamiento de al menos 120 personas sospechosas de haber participado en los actos de violencia. Se ha detenido a más de 170 personas que estaban en busca y captura, y al menos 20 personas se han entregado desde que se aplicó el plan. Se han producido incidentes violentos al menos en tres ocasiones durante las incursiones de las Fuerzas Armadas Libanesas para detener a personas buscadas pero, en general, la situación de seguridad en Trípoli ha mejorado considerablemente.

39. También desde el 1 de abril las Fuerzas Armadas Libanesas y los organismos de seguridad comenzaron a aplicar un plan de seguridad para la Bekaa centrado en la lucha contra las redes de delincuencia, tráfico de drogas y contrabando de armas, ampliamente extendidas. En dicho plan se preveía que se dictaran decenas de órdenes de detención contra personas sospechosas de pertenecer a grupos terroristas o de perpetrar atentados terroristas. Las Fuerzas Armadas Libanesas desplegaron tropas adicionales en la zona de Aarsal, actuaron enérgicamente para interceptar individuos y material asociado con actividades terroristas sospechas y arrestaron a un número importante de fugitivos. El ejército también arrestó a ciudadanos sirios en la zona fronteriza con la Bekaa por entrar ilegalmente en el Líbano. Se eliminaron varios puestos de control no oficiales de Hizbullah en la Bekaa. Los planes de seguridad de Trípoli y la Bekaa se ejecutaron con una estrecha cooperación y coordinación entre los organismos de seguridad del Líbano, y un fuerte apoyo político del Gobierno.

40. No ha habido avances en el desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah-Intifada. En 2006, se decidió en el Diálogo Nacional que esas bases debían ser desmanteladas. La existencia de esas bases sigue incidiendo negativamente en la soberanía libanesa y coarta la capacidad del Estado para vigilar y controlar efectivamente partes de la frontera sirio-libanesa.

41. El 28 de marzo, los líderes de las facciones palestinas en los campamentos de refugiados palestinos del Líbano firmaron un memorando de entendimiento para aislar a los campamentos del Líbano de las tensiones regionales y locales, entre otras cosas, mediante la cooperación mutua y con los organismos de seguridad libaneses. A pesar de esta medida positiva, se ha observado un aumento de la violencia entre palestinos en varios campamentos durante el período de que se informa. El 1 de abril un tiroteo en el campamento de Beddawi causó lesiones a un palestino; el 7 de abril los enfrentamientos en el campamento de Mieh Mieh causaron la muerte a ocho personas; y el 9 y 21 de abril unos hombres armados y enmascarados asesinaron a dos personas por separado en el campamento de Ein el-Hilweh. El 11 y el 14 de mayo se produjeron enfrentamientos de nuevo en el campamento de Ein el-Hilweh que ocasionaron la muerte de al menos una persona. El 19 de mayo se produjo un intento de asesinato del comandante del movimiento Fatah.

D. Embargo de armas y control de fronteras

42. Los representantes del Gobierno de Israel han denunciado reiteradamente que a través de la frontera sirio-libanesa se continúan transfiriendo cantidades considerables de armas a Hizbullah. Las Naciones Unidas toman en serio estas denuncias, pero no están en condiciones de verificarlas de manera independiente. Los representantes del Gobierno de Israel han seguido expresando grave preocupación por la posibilidad de que se transfieran a Hizbullah sistemas de armas avanzados.

43. El 27 de febrero el Representante Permanente del Líbano me informó de que el 24 de febrero aviones militares israelíes habían violado el espacio aéreo libanés, realizado una incursión aérea en las afueras de la ciudad de Janta y lanzado varios misiles dentro del territorio libanés, lo que contraviene la resolución 1701 (2006). El ataque no ha sido reivindicado y las Naciones Unidas no tienen ninguna información concreta a ese respecto. Hizbullah reconoció posteriormente que se había producido un ataque en el Líbano y declaró que respondería a su debido tiempo. En una entrevista celebrada el 7 de abril el dirigente de Hizbullah, Hassan Nasrallah, declaró que el incidente del 14 de marzo al que se hace referencia en el párrafo 9 del presente informe fue obra de Hizbullah en represalia por el incidente de Janta.

44. Durante el período de que se informa, se produjeron repetidos incidentes relacionados con disparos, bombardeos transfronterizos y cohetes disparados contra el interior del Líbano desde la República Árabe Siria, que causaron varios heridos y daños materiales. Además se registraron frecuentemente ataques aéreos de aviones sirios en el territorio libanés en torno a Arsal, entre ellos, una serie de ataques a principios de marzo que causaron la muerte al menos a cuatro personas. También en marzo se produjeron 27 bombardeos a lo largo de la frontera septentrional y oriental del Líbano, que se saldaron con dos víctimas mortales. Si bien la tasa de ataques

aéreos y bombardeos lanzados desde la República Árabe Siria ha disminuido desde entonces, se han producido por lo menos 41 bombardeos transfronterizos que pusieron de manifiesto el riesgo al que están expuestos constantemente los civiles libaneses en las zonas fronterizas.

45. Las Fuerzas Armadas Libanesas se desplegaron en las zonas fronterizas para luchar contra los movimientos de elementos armados entre el Líbano y la República Árabe Siria y han logrado frustrar actividades de contrabando y detener a sospechosos buscados por cargos de terrorismo. En varias ocasiones, las Fuerzas Armadas Libanesas detuvieron a nacionales sirios en posesión de armas, municiones y demás equipo militar que entraban en el Líbano. Las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Seguridad Interna también se incautaron de varios vehículos robados en la Bekaa que, al parecer, fueron utilizados en actividades relacionadas con terroristas. El 27 de marzo las Fuerzas Armadas Libanesas mataron a Sami al-Atrash, sospechoso relacionado con varios atentados con coches bomba, incluido el que se cometió el 9 de julio de 2013 en el barrio del sur de Beirut. El 3 de abril el ejército detuvo al Jeque Musheer Khodr por su supuesta vinculación a actividades terroristas. El 12 de abril el ejército detuvo a Ali Khodr Jaafar en relación con sospechas de atentados contra los organismos de seguridad en el Líbano, y a Ahmed al-Atrash, que está acusado de preparar coches bomba. El 25 de mayo, las fuerzas de seguridad libanesas detuvieron al Jeque Omar Bakri Fustooq, bajo cargos de terrorismo e instigación a la violencia sectaria. El 15 de mayo, se nombró a 5 magistrados para que investigaran 12 incidentes de terrorismo que tuvieron lugar en Beirut, Trípoli y Hermel entre julio de 2013 y febrero de 2014.

46. Se ha informado de que sigue habiendo elementos armados alrededor de Aarsal, entre el Líbano y la República Árabe Siria, y de que se han producido nuevos incidentes de seguridad en la ciudad. El 29 de marzo una mujer y un niño fueron asesinados cuando los soldados libaneses abrieron fuego contra su automóvil por no haberse detenido en un puesto de control en Aarsal. El 30 de abril cinco soldados libaneses fueron heridos por pistoleros sirios en las afueras de Aarsal. El 16 de mayo tres agentes de policía resultaron heridos durante una incursión en Aarsal. También se produjeron otros tiroteos en los puestos de control fronterizos.

47. Hizbullah volvió a reconocer públicamente que seguía participando en la lucha en la República Árabe Siria y celebró funerales por los combatientes de Hizbullah muertos en ese país. Al parecer, otros elementos del Líbano también han estado implicados en combates junto a la oposición siria. El Presidente Sleiman continuó instando a todas las partes interesadas a acatar la política de desvinculación acordada en la Declaración de Baabda de junio de 2012, así como en las reuniones más recientes del Diálogo Nacional celebradas el 31 de marzo y 5 de mayo. En su declaración ministerial de 15 de marzo, el Gobierno del Primer Ministro Salam adoptó la política de desvinculación de las crisis regionales.

48. El 22 de abril, después de que los combates en Siria ocasionasen la afluencia de unos 4.500 refugiados sirios al enclave de Tfail, que está casi completamente rodeado por territorio sirio, las autoridades libanesas organizaron una caravana de socorro para prestar asistencia humanitaria a casi 6.000 civiles. El acceso a la zona es extremadamente difícil. Desde entonces se ha realizado otra entrega de ayuda similar que se organizó a nivel local, entre otros, con Hizbullah.

49. El 3 de mayo las autoridades del Líbano aplicaron nuevas restricciones a la entrada de refugiados palestinos procedentes de Siria. El Ministro del Interior

informó en aquel momento a las Naciones Unidas de que esa medida era temporal. Las Naciones Unidas siguen expresando preocupación por esas restricciones y por la decisión tomada por los organismos de seguridad del Líbano de poner fin a la renovación de permisos de residencia para los refugiados palestinos procedentes de la República Árabe Siria que ya estaban en el Líbano.

50. El Gobierno estableció un comité presidido por el Primer Ministro y compuesto por el Ministro de Relaciones Exteriores y los Ministros del Interior y de Asuntos Sociales con el fin de abordar las cuestiones relacionadas con los refugiados, como el posible establecimiento de campamentos y las limitaciones de acceso al Líbano. El 31 de mayo el Ministro del Interior anunció que los refugiados sirios que habían regresado a la República Árabe Siria después del 1 de junio perderían su condición de refugiados en el Líbano. El ACNUR informó a los refugiados sirios registrados en el Líbano de la decisión, al tiempo que valoraba la preocupación del Gobierno por que la condición de refugiado se reservase para las personas que necesitasen protección internacional. El ACNUR reiteró al Gobierno que, de conformidad con el derecho internacional, el regreso a la República Árabe Siria no significaría en sí mismo que una persona ya no tenía miedo de ser perseguida ni temía gravemente por su vida.

51. En torno a un 80% de los refugiados sirios en el Líbano son mujeres y niños. Existen problemas para garantizar el registro de los nacimientos de los hijos de los refugiados sirios en el Líbano. Un marco jurídico endeble, la escasez de recursos y las barreras sociales impiden que los refugiados en situación de riesgo reciban una protección adecuada. Como ocurre en otros lugares, en el Líbano las mujeres y los niños refugiados sufren de manera desproporcionada la violencia sexual y por razón de género, así como el matrimonio a edad temprana, el trabajo infantil y la prostitución como medio de supervivencia.

52. Dado que los refugiados se encuentran dispersados en unos 1.700 emplazamientos, las labores de divulgación comunitaria que realizan el Gobierno, las Naciones Unidas y otros organismos exigen que se destinen cantidades importantes de tiempo y recursos. La escasez de recursos es ahora un grave problema en todas las esferas de la asistencia a los refugiados y las actividades de protección, difusión y apoyo dirigidas a las comunidades de acogida. La parte del plan de respuesta regional que corresponde al Líbano para 2014 sigue estando financiada solamente en un 22%. Con la aprobación el 8 de abril de una estructura de gobernanza que engloba al Banco Mundial, las Naciones Unidas y el Gobierno, ya está en marcha el fondo fiduciario de múltiples donantes establecido para ayudar al Líbano a hacer frente a los efectos del conflicto sirio.

E. Minas terrestres y bombas en racimo

53. Siete equipos de remoción manual de minas, un equipo de eliminación de municiones explosivas y un equipo de remoción mecánica de minas de la FPNUL, validados por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas, se desplegaron en la zona de operaciones de la FPNUL del 28 de febrero al 21 de mayo. La FPNUL limpió más de 1.307 metros cuadrados de zonas peligrosas para facilitar el acceso a puntos de la Línea Azul, encontró y destruyó 116 minas terrestres antipersonal y llegó a 7 puntos de la Línea Azul. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas realizó actos de validación,

visitas de control de calidad a los centros de operaciones y cursos de concienciación sobre las municiones explosivas.

54. El Centro de Lucha contra las Minas del Líbano comunicó que, del 1 de febrero al 30 de abril, se habían despejado 627.607 metros cuadrados de zonas peligrosas, incluidos los campos de minas y los campos de batalla, y se habían destruido 493 elementos de bombas en racimo, 71 municiones sin detonar y 21 minas terrestres antipersonal. El 7 de mayo una detonación accidental de municiones en racimo en la zona de operaciones de la FPNUL ocasionó la muerte a un civil libanés.

F. Trazado de las fronteras

55. No se realizaron avances con respecto al trazado y la demarcación de la frontera sirio-libanesa, en particular en las zonas donde esta es incierta u objeto de controversia, como se pide en las resoluciones del Consejo de Seguridad 1680 (2006) y 1701 (2006).

56. Ni Israel ni Siria han respondido a la definición provisional de la zona de las granjas de Shebaa que figura en mi informe de 30 de octubre de 2007 sobre la aplicación de la resolución 1701 (2006) (S/2007/641).

III. Seguridad y protección de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

57. La FPNUL siguió observando las diligencias emprendidas en el Tribunal Militar Libanés contra personas sospechosas de planificar o perpetrar atentados graves contra el personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL. La causa por el atentado de 2007 sigue abierta en espera de nuevas pruebas. Por lo que respecta a los dos atentados graves perpetrados en 2008, en una de las causas se había fijado una nueva vista ante el Tribunal Militar de Apelación para el 11 de noviembre, mientras que en la otra causa pendiente, el Tribunal Permanente de primera instancia emitió el 2 de mayo un fallo por el que se sentenciaba a uno de los autores de los hechos a trabajos forzados y a tres años de cárcel. En relación con dos causas por atentados graves cometidos en 2011, la investigación sigue su curso en una de ellas, y, en la otra, se seguirá investigando si aparecen nuevas pruebas. En la causa por atentado terrorista en grado de tentativa abierta en enero de 2014, se detuvo a los sospechosos, que están sometidos a investigación.

IV. Despliegue de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

58. Al 8 de junio, el contingente militar de la FPNUL ascendía en total a 10.112 militares, entre ellos, 407 mujeres, procedentes de 37 países que aportan contingentes. El componente civil estaba integrado por 282 funcionarios de contratación internacional y 680 funcionarios de contratación local, de los cuales eran mujeres 81 y 155, respectivamente. También forman parte de la FPNUL 52 observadores militares del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, entre ellos 2 mujeres.

59. Existen 57 plazas operativas en la zona de operaciones. Se transfirió una plaza vacante de las Naciones Unidas (PNU 2-2, en el Sector Occidental) a las Fuerzas Armadas del Líbano. El 7 de abril, la FPNUL desplegó temporalmente un equipo de remoción de minas de Camboya para ayudar a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre. Al 8 de junio, el Equipo de Tareas Marítimo estaba compuesto por dos fragatas, entre ellas una que portaba un helicóptero, una corbeta dotada de un helicóptero y cinco lanchas patrulleras rápidas.

V. Observaciones

60. Me satisface la calma general que ha seguido reinando a lo largo de la Línea Azul y en la zona sur del Líbano pese al prolongado conflicto en la República Árabe Siria. Mantener esa calma y fomentarla resulta esencial para la estabilidad del Líbano y la seguridad regional. Las Fuerzas Armadas Libanesas y las Fuerzas de Defensa de Israel son dignas de elogio por su compromiso con el mantenimiento de la cesación de las hostilidades, a pesar del grave incidente ocurrido el 14 de marzo, y por su cooperación con la FPNUL, en particular, por el uso que han hecho de los mecanismos de enlace y coordinación. Me alienta la voluntad de las partes de colaborar con la FPNUL en la puesta en marcha de soluciones prácticas a escala local.

61. No obstante, el incidente registrado el 14 de marzo en la zona de operaciones de la FPNUL pone de manifiesto que la calma no está garantizada. Condeno el ataque contra una patrulla de las Fuerzas de Defensa de Israel al sur de la Línea Azul, reivindicado más tarde por Hizbullah, y el posterior ataque de las Fuerzas de Defensa de Israel contra el Líbano; ambos incidentes constituyen violaciones graves de la cesación de las hostilidades y de la resolución 1701 (2006). Estos incidentes podrían haber dado pie a una escalada del conflicto fácilmente. Recuerdo a las partes su obligación de respetar la integridad de la Línea Azul y de velar por la cesación de las hostilidades. Una vez más, exhorto a las partes a que respeten la cesación de las hostilidades, y les reitero que, con arreglo a las expectativas de las Naciones Unidas, si una parte sufre un ataque, deberá notificarlo a la FPNUL de inmediato, y abstenerse de toda respuesta, salvo por razones inmediatas de legítima defensa. Me complace el rápido restablecimiento de la cesación de las hostilidades debido al uso por las partes de los arreglos de enlace y coordinación de la FPNUL. Insto a las partes a que sigan colaborando para lograr el cumplimiento de sus respectivas obligaciones en virtud de la resolución 1701 (2006), y a que hagan pleno uso de los mecanismos para desactivar conflictos que les brinda la FPNUL.

62. Sigue pendiente el cumplimiento de importantes obligaciones establecidas en la resolución, que requiere la adopción de medidas por ambas partes. El imperativo de eliminar de la zona de operaciones de la FPNUL las armas no autorizadas continúa siendo una empresa a largo plazo. Me sigue preocupando que no se haya avanzado en el logro de un alto el fuego permanente, según lo previsto en la resolución 1701 (2006). Mi Coordinador Especial y la FPNUL han seguido recalcando a las partes la obligación que les incumbe en virtud de la resolución de trabajar para lograr este objetivo adoptando medidas tangibles y sentando las bases para el progreso en el futuro. Habida cuenta de los problemas regionales, la consolidación de la calma a lo largo de la Línea Azul sería conveniente tanto para Israel como para el Líbano. Aliento a ambos países a que estudien vías para avanzar

hacia los objetivos de conseguir un alto el fuego permanente y una solución a largo plazo.

63. Me preocupa que las violaciones del espacio aéreo libanés por parte de Israel no hayan remitido, lo que vulnera la soberanía libanesa y la resolución 1701 (2006). Exhorto una vez más al Gobierno de Israel a poner fin a los vuelos sobre el territorio y las aguas territoriales del Líbano. La ocupación por las Fuerzas de Defensa de Israel de la parte norte de la aldea de Al-Gayar y de una zona aledaña situada al norte de la Línea Azul constituye una violación persistente de la resolución 1701 (2006). Recuerdo una vez más la obligación que incumbe a Israel de retirar sus fuerzas armadas del norte de Al-Gayar, de conformidad con la resolución.

64. La demarcación visible de la Línea Azul sigue siendo una medida esencial en materia de fomento de la confianza que contribuye a prevenir violaciones territoriales de carácter accidental. Aliento a las partes a abordar los puntos conflictivos con un talante constructivo y práctico, y a buscar de forma activa soluciones prácticas de carácter local en las zonas problemáticas. A pesar de sus respectivas reservas, ambas partes se han comprometido a respetar la Línea Azul, tal y como la han definido las Naciones Unidas, en su integridad. Me preocupan, en particular, las violaciones de la Línea Azul cometidas por el personal de las fuerzas armadas. El pleno respeto a la integridad de la Línea Azul es un factor crucial para mantener la estabilidad y la calma en la zona. Cualquier violación deliberada de la Línea Azul es inaceptable.

65. Me siguen preocupando los incidentes que restringen la libertad de circulación de la FPNUL, y los casos de comportamiento agresivo contra su personal. Aunque su número sigue siendo muy reducido en comparación con el volumen total de actividades de la FPNUL, algunos de esos incidentes tienen la capacidad de menoscabar la eficacia con que la FPNUL ejecuta las tareas que le han sido asignadas en virtud de la resolución 1701 (2006). La responsabilidad primordial de asegurar que la FPNUL pueda actuar sin trabas en su zona de operaciones corresponde a las autoridades libanesas.

66. El hecho de que Hizbullah y otros grupos mantengan armas fuera del control del Estado sigue coartando la capacidad de este último para ejercer plena autoridad sobre su territorio y constituye una amenaza para la soberanía y la estabilidad del Líbano, lo que contraviene las obligaciones impuestas al país por las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). El Presidente Sleiman ha subrayado en repetidas ocasiones a lo largo de su mandato la importancia de acordar una Estrategia de Defensa Nacional que contribuya a resolver la cuestión. Si bien en las recientes sesiones del Diálogo Nacional se aludió de manera favorable a la política de desvinculación y a la necesidad de sacar adelante la propuesta de Estrategia de Defensa Nacional, resulta decepcionante que algunas partes hayan boicoteado las últimas sesiones. Aliento firmemente a que se reanude la plena participación en el Diálogo y a que se traten en su marco la cuestión de las armas y otros temas sobre la base de la Declaración de Baabda. Reitero también mi llamamiento a que se apliquen decisiones previas del Diálogo, como las relativas al desarme de los grupos no libaneses y al desmantelamiento de las bases militares del Frente Popular para la Liberación de Palestina-Comando General y Fatah Intifada.

67. El conflicto en la República Árabe Siria sigue teniendo un efecto adverso sobre el Líbano. Deploro las violaciones del territorio libanés cometidas desde la República Árabe Siria, y el movimiento de combatientes armados y material entre

los países. La falta de avances en el trazado y la demarcación de la frontera entre ambos países no justifica que se produzcan violaciones de la soberanía del Líbano por cualquiera de las partes. Me alientan los pasos que el Gobierno del Líbano ha emprendido para mejorar la seguridad a lo largo de la frontera, como el despliegue de contingentes y equipo en zonas clave de la parte oriental y septentrional del Líbano y las enérgicas medidas adoptadas para poner coto a quienes tratan de socavar la estabilidad en el país. Exhorto al Gobierno de la República Árabe Siria y a todas las partes que luchan en ese país a poner fin a las violaciones de la frontera y a respetar la soberanía y la integridad territorial del Líbano, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006).

68. Condeno la participación continuada de ciudadanos libaneses en el conflicto de la República Árabe Siria, que contraviene la política de desvinculación adoptada por el Gobierno del Líbano y los principios de la Declaración de Baabda de junio de 2012, acordados por todos los dirigentes políticos del Líbano. Reitero mi llamamiento a todas las partes libanesas para que cese su intervención en el conflicto sirio, de conformidad con el compromiso que asumieron en la Declaración de Baabda, y las insto a que actúen, en su lugar, a favor de los intereses del Líbano, con arreglo a la política de desvinculación.

69. La reducción de la violencia y de los atentados terroristas en el período que se examina representa una evolución positiva. El Gobierno merece reconocimiento por sus planes de seguridad, y las fuerzas de seguridad son dignas de encomio por la coordinación que han llevado a cabo entre instituciones y por sus logros. Sin embargo, persiste la amenaza de inestabilidad y es importante que se mantenga la unidad. Concretamente, en Trípoli, que ha padecido oleadas periódicas de violencia desde 2008, es fundamental que se haga un seguimiento de los aspectos relativos a la reconciliación, la reparación de daños a la propiedad y la asistencia económica y social para prolongar el paréntesis concedido por el plan de seguridad hasta la fecha.

70. Pese a estos éxitos, en el período sobre el que se informa se vivieron nuevos episodios de violencia contra los civiles y ataques contra las Fuerzas Armadas del Líbano que ponen de manifiesto la persistente e inaceptable proliferación de armas al margen de la autoridad del Estado. A este respecto, exhorto a todos los Estados Miembros a que cumplan la obligación que les incumbe en virtud de la resolución 1701 (2006) de impedir la venta o el suministro de armas o material conexo a personas o entidades del Líbano. También es necesario que las autoridades del ámbito de la seguridad y judicial cuenten con un apoyo político amplio y constante para combatir la impunidad por los actos de violencia. Me satisface que las autoridades hayan intensificado las medidas para poner a los responsables de dichos actos a disposición de justicia, lo cual indica su compromiso de combatir la impunidad. La continuación del juicio que se sigue en el Tribunal Especial para el Líbano va en la misma línea.

71. El logro alcanzado por los dirigentes del Líbano al formar un Gobierno inclusivo, y el éxito cosechado a su vez por el Gobierno, bajo la dirección del Primer Ministro Salam, al adoptar importantes medidas en la esfera de la seguridad y romper la prolongada parálisis, por ejemplo, en lo que respecta a los nombramientos gubernamentales, han sido factores positivos. Mi Coordinador Especial se ha sumado a otras voces, como las que representaban al grupo internacional de apoyo al Líbano, para alentar a los dirigentes del país a apoyar y aprovechar ese compromiso constructivo antes de que finalice el mandato del

Presidente Sleiman el 25 de mayo. Los logros alcanzados por el Presidente Sleiman en los seis años cruciales en los que desempeñó el cargo han sido considerables, y deseo una vez más rendir tributo a su cooperación con las Naciones Unidas, en particular en lo que respecta a la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad.

72. Resulta profundamente lamentable que el Parlamento del Líbano no lograra elegir un sucesor al Presidente Sleiman dentro del plazo constitucional. Una vacante prolongada en la más alta instancia del Estado Libanés no refuerza la confianza y la estabilidad en el país. Yo personalmente, junto con el grupo internacional de apoyo al Líbano y el Consejo de Seguridad en la declaración de su Presidencia de 29 de mayo de 2014 (PRST/2014/10), he instado a los dirigentes libaneses a que se esfuercen por conseguir que la elección se celebre lo antes posible y sin injerencia externa. Entretanto, resulta vital que los ministros continúen colaborando de manera efectiva y que todo el Líbano preste apoyo al Primer Ministro Salam para asegurar que se puedan adoptar las decisiones necesarias y que el Estado mantenga la capacidad para hacer frente a los numerosos problemas que afronta. También deseo destacar la necesidad de que los preparativos se efectúen a tiempo para garantizar que las elecciones parlamentarias se lleven a cabo con arreglo al ejercicio de la libertad y la democracia tradicional en el Líbano. Las Naciones Unidas siguen estando dispuestas a prestar apoyo técnico al proceso de las elecciones parlamentarias. El Líbano necesita una Presidencia, un Gobierno y un Parlamento que funcionen. La comunidad internacional necesita contar con un socio efectivo en el Líbano.

73. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional han felicitado de forma reiterada al Líbano por su política de franquear las fronteras a los refugiados que huían de los combates en la República Árabe Siria, así como por los esfuerzos de las autoridades libanesas para atender las necesidades de los refugiados. Sin menoscabo del derecho del Líbano a gestionar su frontera, sigue siendo esencial que la población civil que huye del conflicto en la República Árabe Siria realmente necesitada de seguridad y protección disponga de acceso y no se vea obligada a regresar en circunstancias en las que su vida pueda correr peligro. Mientras el Gobierno continúa examinando su política en materia de refugiados, las Naciones Unidas seguirán colaborando estrechamente con los interlocutores gubernamentales para velar por que las cuestiones relativas a los refugiados se traten de una manera efectiva y acorde con el derecho internacional humanitario.

74. El Líbano, que acoge el mayor número de refugiados *per capita* del mundo, da muestras de una gran generosidad en circunstancias muy difíciles. Se necesitan más fondos para cubrir las necesidades de los más vulnerables, entre ellos, las mujeres y las niñas refugiadas en situación de riesgo, y para mitigar la intensa presión a que están sometidos las comunidades de acogida y los servicios públicos. Invito a la comunidad internacional a plantearse plenamente los riesgos que conlleva que el Líbano no reciba el apoyo suficiente para atender dificultades de tamaño envergadura, y recuerdo a los Estados Miembros sus responsabilidades colectivas en el reparto de la carga. Se ha realizado una gran labor para facilitar ese apoyo, como la preparación del programa de estabilización. Acojo con satisfacción la puesta en marcha del fondo fiduciario de donantes múltiples con la colaboración del Banco Mundial, y aliento firmemente a los donantes a que contribuyan a través de este, o de los otros mecanismos disponibles, a fin de garantizar que el Líbano reciba el apoyo adecuado.

75. Una vez más, elogio a las Fuerzas Armadas Libanesas por su constante compromiso y su firme cooperación con la FPNUL en su zona de operaciones, así como por la importante y eficaz función que han desempeñado para hacer frente a los problemas de seguridad en otras partes del país. Acojo con satisfacción la intensa actividad encaminada a robustecer las Fuerzas Armadas Libanesas con arreglo al plan quinquenal de desarrollo de la capacidad y al diálogo estratégico. Resulta alentador que esté avanzando la labor en este ámbito. Doy gracias al Gobierno de Italia por haber acogido la conferencia ministerial en apoyo de las Fuerzas Armadas Libanesas celebrada el 17 de junio. Acojo con satisfacción el resultado de la conferencia, así como el progreso que se concretó en el acuerdo franco-libanés, financiado generosamente por la Arabia Saudita. Aliento a los Estados Miembros a que sigan contribuyendo a fortalecer las Fuerzas Armadas Libanesas, sobre la base del plan de desarrollo de la capacidad y a través del diálogo estratégico.

76. Doy las gracias a los Estados Miembros que colaboran en el grupo internacional de apoyo al Líbano por su continuado compromiso, plasmado en su participación en la reunión del 5 de marzo celebrada por el Presidente Hollande en París, así como en la de Roma. La unidad y el dinamismo que el Grupo ha mostrado en todo momento han permitido que cobren vigencia aspectos esenciales de la asistencia y el apoyo al Líbano. Aguardo con interés la oportunidad de que colaboremos estrechamente en el próximo período.

77. La situación de seguridad en el campamento de refugiados palestinos de Ein el-Helweh constituye un motivo de preocupación. Acojo con beneplácito las iniciativas de los dirigentes del campamento encaminadas a colaborar con las autoridades del Líbano en el mantenimiento del orden. La mejora de las condiciones de vida de los refugiados palestinos en el Líbano reviste cada vez mayor urgencia, sin perjuicio de que se solucione el problema de los refugiados en el contexto de un acuerdo general de paz. Aliento a los donantes a que ofrezcan su apoyo al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) con miras, entre otras cosas a capacitar a este organismo para prestar asistencia a los refugiados palestinos de la República Árabe Siria. Las restricciones impuestas recientemente por las autoridades libanesas a la entrada de refugiados palestinos procedentes de Siria plantean graves preocupaciones en cuanto a su protección. Reitero el llamamiento del OOPS a que se facilite el acceso a la frontera a efectos de reunificación familiar y tránsito, así como por razones humanitarias.

78. Lamentablemente no se han hecho progresos en relación con la zona de las granjas de Shebaa, de conformidad con el párrafo 10 de la resolución 1701 (2006). Exhorto nuevamente a la República Árabe Siria y a Israel a que envíen sus respuestas a la definición provisional de la zona de las granjas de Shebaa que presenté en octubre de 2007 (S/2007/641).

79. El fomento de sus reservas de petróleo y gas constituye una prioridad nacional, tanto para el Líbano como para Israel. Aliento a los dos países a que prosigan los esfuerzos para ocuparse de la delimitación de sus respectivas zonas marítimas exclusivas y de la exploración y explotación de sus recursos naturales de forma que se facilite esta labor y no se originen tensiones. Las Naciones Unidas continúan supervisando de cerca la cuestión, dada su importancia para la seguridad, y siguen dispuestas a prestar asistencia al respecto, si ambas partes así lo solicitan.

80. Cuando afrontamos el cuarto año del conflicto en la República Árabe Siria, llama poderosamente la atención la capacidad de resistencia del Líbano. A medida que aumenta la presión, el país sigue arrojando graves amenazas si no se mantienen las iniciativas para hacer frente a los problemas vigentes. La calma reinante a ambos lados de la Línea Azul contribuye de forma vital a la estabilidad del Líbano, así como a la seguridad y el bienestar de la población de ambos países. El logro de la estabilidad y la seguridad a más largo plazo exige que se ponga fin al conflicto de la región, lo que implica el avance hacia una paz justa, duradera y completa.

81. Deseo expresar mi reconocimiento a todos los países que aportan contingentes y equipo a la FPNUL y al Grupo de Observadores en el Líbano del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua. Merece especial elogio Paolo Serra, Jefe saliente de la Misión y Comandante de la Fuerza de la FPNUL, por el excelente servicio prestado y su enorme ascendiente durante los últimos dos años y medio. También es digno de encomio el personal militar y civil de la FPNUL, así como el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Líbano, Derek Plumbly, y el personal de su oficina. Todos ellos siguen desempeñando una función crucial para promover la estabilidad a lo largo de la Línea Azul y en el Líbano.
